REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUEZ 6 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. Fecha: 08/06/2022 Página: 1

ESTADO No.	Tena. 00/00/2022					
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300620180021100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN EFREN NARANJO QUINTERO	LA NCAION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	Auto Traslado partes 10 dias Declara cerrado el periodo probatorio. Traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión por el término de diez 10 días.	07/06/2022	
05001333300620200008000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YONNY DE JESUS BEDOYA LONDOÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE EDUCACION	Auto Traslado partes 10 dias Declara precluído el periodo probatorio. Traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión por el término de diez 10 días.	07/06/2022	
05001333300620200011800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SARA CRISTINA ARANGO RESTREPO	MUNICIPIO DE ANDES	Auto Traslado partes 10 dias Declara cerrado el periodo probatorio. Traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión por el término de diez 10 días.	07/06/2022	
05001333300620200024700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPAQUETADURAS DARROW S.A.S.	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- UGPP	Auto que decide sobre el Recurso No repone la decisión contenida en el auto del 8 de abril de 2022 que no aprueba el acuerdo conciliatorio presentado por las partes.	07/06/2022	
05001333300620200029900	Conexo	BERNARDO ANTONIO USUGA AVENDAÑO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto que aprueba la liquidación de crédito Aprueba la liquidación del crédito realizada por la Liquidadora-Contadora de la Oficina de Apoyo Judicial. Aprueba la liquidación de costas. Pone en conocimiento de las partes por el término de tres 3 días la respuesta allegada por Banco BBVA. Reitera los argumentos que negaron la solicitud de suspensión del proceso.	07/06/2022	
05001333300620210002400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NORELBIS MARIA MIELES JIMENEZ	CORPOURABA	Auto que decide sobre el Recurso No repone la decisión contenida en auto notificado por estados del 23 de febrero de 2022 por medio del cual se admitió la demanda.	07/06/2022	
05001333300620210002400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NORELBIS MARIA MIELES JIMENEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso No repone la decisión contenida en auto notificado por estados del 23 de febrero de 2022 por medio del cual se admitió la demanda.	07/06/2022	
05001333300620210002400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NORELBIS MARIA MIELES JIMENEZ	CORANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso No repone la decisión contenida en auto notificado por estados del 23 de febrero de 2022 por medio del cual se admitió la demanda.	07/06/2022	
05001333300620210002400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NORELBIS MARIA MIELES JIMENEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que decide sobre el Recurso No repone la decisión contenida en auto notificado por estados del 23 de febrero de 2022 por medio del cual se admitió la demanda.	07/06/2022	

Página:

ESTADO No.	Fecha: 08/06/2022	Página:	3
------------	-------------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300620210022600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOBLAMOS S.A	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	Auto Traslado partes 10 dias Declara precluído el periodo probatorio. Traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión por el término de diez 10 días.	07/06/2022	
05001333300620220008900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EBRINTON RIOS COSSIO	MUNICIPIO DE COPACABANA	Auto niega medidas cautelares Niega la solicitud de suspensión provisional de los actos demandados	07/06/2022	
05001333300620220016300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- UGPP	ROMELIA USUGA SEPULVEDA	Auto niega medidas cautelares Niega la solicitud de suspensión provisional de las Resoluciones No. 9743 y RDP 003617 solicitada por la parte actora.	07/06/2022	
05001333300620220016400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- UGPP	ARGIDIO DE JESUS OSPINA RAMIREZ	Auto niega medidas cautelares Niega la solicitud de suspensión provisional de la Resolución 58817 y Resolución RDP 003096 presentada por la parte actora.	07/06/2022	
05001333300620220019900	AMPARO DE POBREZA	OLGA MARIA JARAMILLO ARANGO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto Concede Amparo de Pobreza Concede amparo de pobreza. Designa apoderado.	07/06/2022	
05001333300620220025200	ACCIONES POPULARES	HAROLD ALEXANDER GARCIA ALZATE	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER	Auto inadmitiendo la demanda Inadmite la demanda	07/06/2022	

EN LA FECHA 08/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSENIA PALACIOS BARAHONA SECRETARIO (A)